

SANTA FE, 18 de Junio de 2020.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37622 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la mecánica operativa y los recursos con que cuenta para la atención y traslado de pacientes del Hospital Dr. Jaime Ferré, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, informe lo siguiente:

- a) estado actual de las ambulancias que brindan servicio;
- b) equipamiento con que cuentan estos vehículos;
- c) cantidad de ambulancias en condiciones operativas y en funcionamiento;
- d) si ha habido inconvenientes con el traslado de pacientes a otras localidades para atención médica en los últimos meses;
- e) en caso afirmativo, si se han resuelto los mismos y de qué manera se resolvieron;
 - f) cantidad de ambulancias fuera de funcionamiento;
 - g) motivo o qué problemas mecánicos tienen;
 - h) plazo previsto para el arreglo de las mismas;
 - i) si en el corto plazo se enviarán nuevas ambulancias;
 - j) cantidad de choferes con que cuenta el nosocomio, y,
- k) personal sanitario que, ante la necesidad de un traslado, debe acompañar y asistir al paciente y su familia por protocolo."

Salúdole muy atentamente.